

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lorjeta, número 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XI

PALMA DE MALLORCA

Sábado 19 de Febrero de 1921

Núm. 5.618

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

El milagro

Nuevamente se ha ocupado la Prensa de Kropotkine. El famoso autor de «La conquista del pan» se halla en estos momentos en Rusia sufriendo la escasez de ese «pan», cuya «conquista» trató de enseñar a los hombres.

El célebre príncipe revolucionario, hambriento, viejo y desvalido, sometido a un racionamiento deficiente que va agotando las pocas fuerzas que le quedan, hauplicado al Gobierno de los «soviets» que le dejen volver a Londres, en donde vivía 50 años, desterrado por el zarismo.

Hay que fijarse bien en este elocuentísimo episodio, porque tiene una significación y una enseñanza singularísima.

Kropotkine combatió el antiguo régimen y fué condenado al destierro. Hoy pide él mismo el destierro a «los suyos», y no le conceden este favor. Hoy se ve condenado a presenciar a la fuerza los frutos de su obra, y a ser víctima de ella.

¿No es esto providencial? ¿No se ve aquí que una mano misteriosa le obliga a sentir el peso de su culpa.

Kropotkine, apóstol extraviado y funesto, espíritu rebelde y exaltado, pero hombre de corazón y de inteligencia, tiene que ver ahora «esa mano» que le muestra prácticamente, dolorosamente, su error.

Muy fanático había de ser, muy ciego, para no recoger la sublime lección.

Ya se habrá convencido de que las turbas desenfadadas no se convierten en corderillos—como él pretendía—cuando llega la hora de la revolución; ya verá que el «milagro» que él esperaba no se realiza. En cambio puede que llegue hasta su alma desengañada la «luz del otro milagro», del único milagro posible en la vida; el del Evangelio.

La palabra que transformó al mundo continúa vibrante y repitiendo: «Bienaventurados los pobres!»

La palabra que rompió las cadenas de la esclavitud y levantó al caído sigue sonando en la tierra.

El «milagro» que él esperaba era una mentira con apariencias de verdad, y se ha desvanecido.

El milagro que hoy brilla ante sus ojos es la verdad misma.

El «falso milagro» de la solución societaria era el error oculto entre las medias tintas del crepúsculo.

Tenia por fundamento los dolores y la miseria del pobre pueblo abandonado; tenía de simpático la defensa que intentaba hacer de los desheredados.

Tenia de mentira lo falso de sus conclusiones, lo tópico de sus teorías; tenía de monstruoso el odio y el sectarismo, que supuso sembrar en los corazones sencillos del ignorante pueblo.

De todo aquello no ha quedado más que el odio. El pueblo no se ha lanzado a resolver el problema; el pobre, lleno de odio se ha lanzado a la venganza. Pero la venganza no sirve para edificar ni para redimir. Se han satisfecho las pasiones, y ahora el proletariado triunfante se encuentra entre ruinas, y siendo él mismo víctima de su venganza lo ha destruido todo, ¡todo!, pero no ha sabido reconstruir.

Kropotkine está contemplando ahora mismo todo esto.

Es verdaderamente trágica su situación. Tanto más cuanto que él ha sido un hombre equivocado, pero sincero; extraviado, pero lógico.

Concibió una teoría, una falsa doctrina y decidió ponerla en práctica.

Cuando sufría el destierro, el entusiasmo del sacrificio que hacía por su ideal le consolaba y le sostenía... Pero

ahora, ante los escombros de toda su obra..., ¡qué negro y qué triste final de vida!

¡Qué sombrío y qué desgarrador... si no vuelve los ojos a Aquel que aún repite:

«¡Venid a Mí vosotros, los que sufrís, y Yo os aliviaré!»

Luis León

(DE NUESTRA COLABORACION)

Severino Aznar

Aunque hubiera novedades políticas—y no las hay,—enviaría noramala en esta ocasión la política y sus novedades. Yo he sido, soy, y con la gracia de Dios espero ser, ante todo y sobre todo, dentro de la más extrema modestia, un escritor católico. En tal concepto, tengo para todos los que lo son, no ya consideraciones y simpatías de compañero, sino afectos efusivos y cariños de hermano. Y sus bienandanzas me alegran, sus triunfos me envanecen, sus victorias me llenan de santo orgullo. Y el día del domingo fué para mí uno de los que con más emoción recordaré entre todos los de mi vida.

El pasado domingo entró solemnemente, y también puede decirse que gloriosamente, en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, Severino Aznar. Hace veinticuatro años que existe entre nosotros una amistad fraternal. Hemos convivido en la misma redacción; hemos escrito muchos años en los mismos periódicos; hemos sentido iguales amores e idénticas preocupaciones políticas; a veces, él desde un punto de vista, yo desde otro, hemos hecho la misma campaña; y en las ocasiones que podríamos llamar culminantes de nuestra vida, en horas de ventura o de desgracia, han estado, en realidad o en espíritu, abrazados nuestros corazones. ¿Cómo ha de haber para mí sucedido que más me atraiga, me subyugue y me emocione, que el de la recepción académica de tan ilustre y querido amigo? ¿Y cómo yo, que, contra mi voluntad o contra mi deseo, por deberes o por exigencias del oficio, tengo que hablar frecuentemente de tantas personas a quienes no estimo, de muchas a las que en sus ideas detesto, de no pocas a las que su injusto encumbramiento no les ha librado de la nota de necesidad, había de permanecer callado, recatando los gritos de mi corazón, dejando de tributar el debido homenaje a uno de los nuestros, honra de la Prensa católica, blasón de la cátedra, prócer del pensamiento, arquetipo de propagandistas; a uno de los hombres que, paso a paso, vuelo a vuelo, con las alas de su espíritu, ha ido elevándose, venciendo todas las contrariedades y resistencias que ofrece este medio social a quienes son pobres y honrados, a las más altas cumbres de la ciencia y de la consideración y el respeto público?

Porque esto es Severino Aznar. Otros han subido también a las alturas; pero no pocos de los que se encuentran en ellas, lo deben a los empujones de la suerte, a las ráfagas huracanadas de la fortuna; tenían apellido, y no les fué difícil hacerse nombre; tenían influencia política, y no les fué difícil esclavizar y monopolizar el favor; eran ricos, y no les fué difícil extraer ideas de las inteligencias de algunos pobres; por mediocres y por incoloros, no suscitaban ni envidias ni recelos de nadie. Pero Aznar no es de esos; su cuna la mecía la pobreza, y quizás la miseria; en su adolescencia y en su juventud, dejaron cicatrices honradas las heridas del infortunio. Cuando empezaba a aletear, en sus primeros vuelos por el campo de la Prensa, la inexperiencia, que tiene por compañera inseparable a la sinceridad, le abrió las puertas del destierro; y más tarde, en la covachuela del burócrata, en la labor dura del profesorado particular, en el trabajo agotante de las redacciones, en las preocupaciones de la familia, en todo halló grandes resistencias que parecían imposibles de vencer, este ilustre amigo; pero de todo y sobre todo triunfó Severino Aznar; triunfó por su poderosa inteligencia; pero, sobre todo, por su ingente voluntad: voluntad de apóstol, voluntad de mártir, voluntad heroica que ha arrollado todos los obstáculos y avasallado todas las dificultades y le ha abierto legítimamente las sendas del honor y de la gloria.

Y ahora..., ahora debería hablaros de su ingreso en la Academia, que versó sobre la supresión del salariado; pero...

no quiero hacerlo, porque ese discurso no es para comentarlo ligeramente: obra de pensador y de artista, trabajo concienzudo de hombre de ciencia por su fondo, de maestro de escritores por su forma, hay que leerlo, saboreándolo y meditando... Y después, se podrá ser un convencido, un enamorado o acaso un discrepante de sus doctrinas; pero no habrá nadie que no sea un admirador de Severino Aznar...

Miguel Peñañor

Madrid, Febrero de 1921.

Otro fracaso bolchevique

Los restaurantes

París.—Los periódicos publican un telegrama de Riga que dice lo siguiente: Los periódicos bolcheviques se quejan amargamente del fracaso que están dando los ensayos emprendidos por el soviét de Petrogrado para el establecimiento de restaurantes populares organizados sobre la base comunista.

Según los planes de la Delegación bolchevique, toda la alimentación de Petrogrado debía ser concentrada en un número determinado de restaurantes, el cual debía facilitar la comida necesaria a toda la población.

Petrogrado se dividirá a este efecto en varios departamentos.

Las personas que no hubieran querido vivir de esos restaurantes, conservarían desde luego el derecho de la ración que le correspondía, pero no la percibirían hasta después que los nuevos restaurantes hubieran atendido a sus necesidades, a las de los hospitales, cárceles, etc., así como a los que se alimentan de la beneficencia comunista.

Estas tentativas han fracasado desde su principio; las comidas que se daban en los restaurantes eran tan malas, que ni aun los pobres hambrientos de Petrogrado las podían soportar, y antes de acudir a los citados restaurantes preferían hacer cola ante los establecimientos comunales.

Las condiciones en que funcionan actualmente esos restaurantes indican claramente que se va rápidamente al completo fracaso del sistema.

De ciento treinta y seis restaurantes establecidos en todo Petrogrado, ciento ocho exigen reparaciones radicales y se verán obligados a cerrar.

Fomentando

la leyenda negra

Dice un colega:

«Un representante de la Confederación Nacional del Trabajo, de Barcelona, ha ido a París a pedir al Comité Confederal nacional, que se haga efectivo el boicot a los productos españoles que la C. G. T. declaró hace varias semanas, y cuya observancia acaba de urgir la Internacional comunista.»

Leemos la anterior noticia en un artículo que L. O. Frossard, secretario general del partido socialista francés y jefe de la fracción extremista, ha publicado en «Le Journal du Peuple».

En ese artículo Frossard da un golpe más a la leyenda negra y a la fábula odiosa referente a Ferrer; y concluye hablando de la ferocidad cínica, con que aquí perseguimos a los sindicalistas..., los asesinos.

Las afirmaciones de Frossard son falsas, y Frossard no lo ignora. Y los juicios que emite sobre España, las autoridades españolas y los militares españoles, además de falsos, son intolerables.

Frossard y todo el mundo sabe que en Europa y en América se persigue a los sindicalistas societarios con más rigor que en España.

Los periódicos franceses llegan llenos de relatos de estas persecuciones, equitativas, simple ejercicio del derecho de legítima defensa. Y precisamente, el secretario de la Confederación General del Trabajo de Francia, Dumolin, acaba de lamentar públicamente cuanto en Barcelona viene realizándose contra el obrero pacífico y la sociedad, y en la sesión en que el Consejo federal de la Confederación General del Trabajo de Francia expulsó del seno de esta organización a los comunistas y bolchevitas, condenó la actuación de la Confederación Nacional del Trabajo de Cataluña.

En cuanto al patriotismo de esta entidad española, el acto de pedir el boicot de nuestros productos es tan elocuente que no necesita comentarios».

Ferrocarril de Alaró

Por acuerdo de la Junta Administrativa se convoca la Junta General para celebrar sesión ordinaria, que tendrá lugar el día 28 del que rige a las cuatro de la tarde en la casa de la calle de Pont y Vich, núm. 7, entresuelo, para los efectos prevenidos en los Estatutos. Se recuerda a los accionistas, que para poder ejercitar sus votos deberán tener depositados en la Sociedad sus títulos, con veinte y cuatro horas de anticipación a la señalada.

Palma 15 de Febrero de 1921.—El Presidente, Pedro Sampol y Ripoll.—El Secretario, Andrés Bordoy.

Asistencia Palmesana

A partir de esta fecha queda abierto un concurso para proveer el cargo vacante de Auxiliar de Secretaría de esta Sociedad, con arreglo al pliego de condiciones obrante en Secretaría. Admitirán solicitudes hasta el 24 próximo a las 20.—Palma 15 de Febrero de 1921.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Antonio Garau y Vidal.

Isleña Marítima

ALICANTE

Desde el 1.º de Febrero ha cerrado su despacho la Sucursal de la Isleña Marítima en Alicante.

Se ha encargado de la consignación de los vapores del servicio de Baleares, la Delegación de la Compañía Trasméditerránea de nueva creación, al frente de la cual está don José M.ª Tintoré.

Dicha Delegación, continuará gustosa con los cargadores de la Isleña, las mismas relaciones, y dará las mismas facilidades que hasta el presente habían obtenido de aquella Sucursal, cuyo personal figura casi totalmente en la misma casa.

La dirección postal es Compañía Trasméditerránea-Delegación de Alicante-Apartado 44.—La telegráfica-Mediterránea-Alicante.

La Isleña Marítima.

El Dr. Lobisch

Especialista en enfermedades de la Piel y úlceras de las piernas

CALLE S. MIGUEL 157, PRINCIPAL
Frente la iglesia de Sta. Catalina de Sena
Consulta de 8 a 1 y de 4 a 5

Ultramarinos

Para la cuaresma no debe faltar en su establecimiento la caja de CONSERVAS DE PESCADO «SURTIDO ESPAÑA» que la CASA ALBO de SANTONA (Santander) proporciona.

Contiene 96 latas de diferentes pescados en 56 preparaciones distintas. Pídanse precios.

Ferrocarril de Sóller

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y a los efectos del artículo 18 de los Estatutos se convoca a Junta General ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 27 del actual, a las diez de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.

Los accionistas que deseen concurrir a la misma, deberán solicitar papeleta de asistencia y depositar a la vez, sus acciones en la caja de la Sociedad con 24 horas de anticipación a la señalada para la Junta, según previene el artículo 20.

Sóller 10 de Febrero de 1921.—El Presidente, Juan Puig.—P. A. de la J. de G., J. Torrens, Srío.

Coronas

Vendemos en Billetes de Banco estampillados, a cambio inmejorable. Damos interés 6 p.º.

S. Amán, Jaime II, 84-3.º

Desearnos corredores ciudad y pueblos

Sección informativa

Los zapateros de Mahón

Dice un diario de Mahón: «Sigue en su fase estacionaria el conflicto de obreros zapateros que se mantienen en su actitud de no querer aceptar las rebajas en la mano de obra acordada por la Asociación de Fabricantes.»

De nuestros informes podemos deducir que son muchos los obreros zapateros que desearían trabajar por considerarse que la rebaja es indispensable dada la escasez de pedidos, motivada por la competencia que otras regiones productoras hacen a nuestras manufacturas.

Desde el lunes, y en evitación de desórdenes, prestan servicio por estas calles parejas de la Benemerita.

El teléfono en Mallorca

El semanario «Heraldo de Luchmayor», publica un artículo sobre el asunto de los teléfonos. De él son los siguientes párrafos:

«El sistema de hacer pagar a los pueblos parte de los gastos de instalación y que el Estado se aproveche de todos los rendimientos del servicio, nunca nos ha parecido equitativo. Si se trata de un servicio nacional, como se quiere, y sus rendimientos han de ser del Estado, es lo justo que éste satisfaga todos los gastos de instalación.»

Pero si el Estado no está en condiciones para llevarlo a la práctica por ahora, y quien sabe hasta cuando, no es razonable que se oponga o que no permita a los Ayuntamientos que establezcan la mejora en beneficio de sus pueblos, desde luego sin perjuicio de poderse incautar de él cuando lo tenga por conveniente y esté en condiciones para hacerlo, reintegrando en la forma que establezca al concesionario (los Ayuntamientos) los gastos que hubieran hecho.

Que sea primero el Estado para instalar la red, muy conformes; pero que lo haga pronto, sin demoras y esperas que son la negación, y si no quiere o no puede, que permita a los demás hacerlo.

La asociación de los Ayuntamientos para este fin, perfectamente legal, no creemos tuviera dificultad alguna, y como en otra ocasión la gran mayoría de ellos se mostraron conformes ya con el proyecto, lo regular es que hoy también lo aceptaran.

Si el movimiento actual de opinión alguien se encargara de encauzarlo y dirigir en el sentido indicado, hacia los objetivos expuestos, contando con que nuestros representantes en Cortes habían de apoyarlo, como creemos, con la decisión necesaria, si todos dijeran «lo queremos», tenemos la seguridad de que bien pronto lograríamos el fin deseado y veríamos, en día no muy lejano, tendida la red insular de teléfonos».

Vida deportiva

De boxeo.—Un campeón español

«L'Auto», periódico órgano del deporte mundial, dice que el campeón de boxeo (grandes pesos) español Teixidor se presentará ante el público parisién en un match el día 23 del corriente.

Del extranjero.—El foot-ball asociación y el «rugby» en Inglaterra

En Aberdeen (Escocia) ante un público de 40.000 espectadores, se jugó un match de foot-ball asociación entre los equipos profesionales de Escocia y del país de Gales.

El partido, que fué emocionante, terminó con la victoria del equipo escocés, que marcó dos goals por uno de sus contrarios.

—En el campo de Tweekenharn, y con asistencia del Rey de Inglaterra, jugaron los equipos nacionales de «rugby» de Inglaterra e Irlanda.

Vencieron los ingleses por quince puntos por cero de sus adversarios.

Norteamérica y el «sport»

Al Campeonato del mundo de tennis, que se jugará en París el próximo mes de Junio, la Federación yanqui de tennis, envía, por cuenta de dicha Federación, al campeón mundial William Tilden y a Mallery, campeón americano.

Para Europa saldrá el día 26 de este mes el campeón del mundo (grandes pesos) de boxeo Dempsey.

Se propone hacer algunas exhibiciones en Francia, Inglaterra y Norteamérica.

Este viaje ha hecho creer a algunos en la posibilidad de que el *match* Carpentier-Dempsey, que tanta ansiedad causa en el mundo del deporte, se verifique en Londres, aun cuando hasta ahora M. Rickard (entrenador de Dempsey) siga anunciando que el encuentro será en Norteamérica.

Foot-ball.—Concurso «Copa Ayuntamiento»

Mañana domingo, en el campo del «Alfonso XIII», se celebrarán los siguientes partidos:

Por la mañana, a las diez, lucharán los segundos equipos de las sociedades «Asistencia Palmesana» y «Protectora».

Por la tarde, a las tres y media, los primeros equipos de las sociedades «Unión Protectora Mercantil» y «Centro Republicano».

Sotras

En la Junta de Obras del Puerto

La rada de Porto-Pi

Ayer, por la tarde, poco después de las cuatro, se constituyó la Junta de Obras del puerto para tratar de si debían satisfacer o no arbitrios los embarques y desembarques que se hayan efectuado y se efectúen en la rada de Porto-Pi, con motivo de la fábrica de abonos químicos que construye en la pedrera inmediata a dicho puerto don Juan March.

En la presidencia, don Gabriel Mulet. Asistieron los vocales don Juan Roselló y Servera, don Francisco Barceló y Caimari, don José Sampol Ripoll, don Jaime Mora, don José Ogazón, don Guillermo Forteza, don Jaime M.^a Granada, don Juan Frontera, don Cayetano Bonnin, don Antonio Ferragut, don José Miró y don Honorato Salom. En la parte del salón destinada al público había bastante gente.

Ante todo, se leyó un dictamen de la Comisión ejecutiva en que se propone: «1.º, suspender el cobro de las liquidaciones de las operaciones efectuadas o que se efectúen en Porto-Pi; y 2.º, que, habiéndose habilitado para la descarga la cala de Porto-Pi, se redacten unas tarifas aplicables a dicha cala».

El señor Sampol anunció que discutiría ampliamente el asunto, ya que a esta reunión asistían más vocales que a la anterior. Recordó que, en Abril de 1920, la Junta recibió una excitación de la Dirección general para que revisara las tarifas y las aumentara en lo posible para contrarrestar la carestía de materiales y jornales. Y siguió diciendo, en síntesis: «Se estudiaron las tarifas, y, previo informe favorable de la Cámara de Comercio, fueron enviadas al Gobernador civil para que éste dispusiera simplemente su publicación en el «Boletín Oficial». En estas tarifas figuraba un epígrafe en que se hacía constar que la zona de vigilancia de la Junta comprendía desde la punta de San Carlos hasta el «Torrent Gros». El Gobernador, y sin saber por qué, creo incluso que sin derecho, envió las tarifas a informe de la Jefatura de Obras públicas, la que mandó modificar el indicado epígrafe. La Comisión ejecutiva introdujo la modificación, y acordó consultar a la Superioridad si podían cobrarse arbitrios en Porto-Pi. La Comisión acordó en otra junta suspender este último acuerdo hasta realizar más detenido estudio del asunto, y en la última reunión, a propuesta del señor Ferragut, se aprobó el dictamen leído al principio de la reunión...»

Se extraña de los contradictorios acuerdos tomados por la Comisión, y cree ver en la Junta resistencia a depurar el asunto. Supone alzada de miras en todos los vocales; «si no creyera en la independencia de todos—indica—diría otras cosas que no expreso porque no las creo». Desde luego, expone su disconformidad con el dictamen de la Comisión ejecutiva. Manifiesta que, para ser consecuentes, procedía consultar a Madrid si podían cobrarse impuestos en Porto-Pi, aunque el orador cree innecesaria la consulta por tener la convicción de que si pueden cobrarse. Opina que la consulta, doblemente habiéndose acordado formularla, procedía para mejor resolver y hasta para salvar responsabilidades. Dice que ningún Reglamento autoriza a la Presidencia para suspender acuerdos, cual el de la consulta, suspensión que, a su entender, constituye un mal precedente y una infracción reglamentaria, por lo cual no puede aprobarse el dictamen leído.

Opina que la Junta, a no ser haciendo dejación de sus deberes, no puede suspender las liquidaciones de los cargamentos que arriban a Porto-Pi. Indica que existe una zona de vigilancia de la Junta en que está incluido Porto-Pi; mientras no se modifique esta zona, el deber de la Junta es liquidar los cargamentos. Cabe liquidar y formular la consulta, ya que con ésta no cabe perjuicio para nadie, desde el momento que podrían devolverse las cantidades mal percibidas, si las hubiere. Manifiesta que la Junta ha gastado cantidades en Porto-

Pi; ¿qué ventajas tendría la Junta de gastar en donde no puede cobrar? Dijo que es perder el tiempo formar unas tarifas especiales. «Sólo—añade—cabe cobrar o no cobrar. Yo creo que si debemos cobrar. A lo más, y si hay duda, admito la consulta. Bajar las tarifas para uno, constituye una injusticia y una infracción legal, mucho más no habiéndose establecido bajas para esos barcos que no pueden atracar por falta de fondo. Además, ¿quién pide que se bajen las tarifas? Ningún interesado lo solicita, y no es procedente adelantarnos». Terminó pidiendo que se formule la consulta, pero que, al interin, se cobren los arbitrios.

El Sr. Forteza dijo haber estudiado profundamente el asunto. Habló de su absoluta independencia, y dijo que el propio señor March ya sabe que no puede utilizar al orador para cosas injustas. Declaró que, tratándose de una cosa justa, sería una cobardía retirarse y abandonar los intereses del señor March, que en este caso no es más que un ciudadano. Entrando en el fondo del asunto, manifestó que la real orden aludida por el señor Sampol establece una «zona de vigilancia» de la Junta, pero no una «zona de jurisdicción» de la Junta, que comprende la facultad de imponer tarifas.—Considera distinto vigilancia que jurisdicción: vigilancia es función externa, informativa respecto de los permisos para obras particulares. Coincidió con el Sr. Sampol en que no se debe elevar consulta a Madrid: consultar, sería extralimitarse, creándose una autoridad de que la Junta no dispone. Más aún: los arbitrios de la Junta son para ejecutar obras; cuando éstas se terminen, ya pierde la Junta el derecho de cobrar; en las obras de Porto-Pi no ha anticipado la Junta ningún capital; las obras han sido satisfechas por el señor March; ¿con qué derecho puede cobrar la Junta? Consideró de sentido común que no pueden establecerse arbitrios en Porto-Pi, más no pudiendo utilizar dicha rada el público, sino uno solo. Es igual, a su entender, que se obligue a pagar a un ferrocarril de un particular y que sólo atraviese propiedades del mismo particular. Dijo que hay otros embarcaderos, el de *S'Aigo dolça* y el del *Jonquet*, para los que no se han establecido arbitrios. Indicó que el señor March ha solicitado del Estado la exacción de todo impuesto a favor de su industria; si se le atiende, la Junta no podría percibir tampoco arbitrios. Pidió que del dictamen se acuerde sólo el primer punto (suspender el cobro de las liquidaciones), y no el otro (formar nuevas tarifas), hasta que se resuelva la instancia del Sr. March pidiendo la exacción de todo impuesto. Insistió en que ésta era su opinión franca y desinteresada, y en que no siente el apasionamiento que se le supone y contra lo que protestó.

El señor Sampol recordó que Porto-Pi fué el antiguo puerto de Palma y tiene una historia peculiar; recordó también que el Ingeniero-jefe de Obras públicas, en 1911, encareció a la Junta que cuidase Porto-Pi, como también dijo al Ayuntamiento que para todo lo de Porto-Pi debía entenderse con la Junta. Además, la Junta ha invertido dinero en Porto-Pi y tiene obligación, en consecuencia, de establecer arbitrios. Respecto de los embarcaderos del «Jonquet» y de «S'Aigo dolça», no se han hecho allí desembarques. Indicó que no había mentado las obras de Porto-Pi porque de ellas no se tiene conocimiento, ya que en 8 de Enero se presentó la solicitud de permiso, cuando, precisamente, ya estaban ejecutadas, terminadas. «Si las obras estuvieran aceptadas—añadió—vendría a discutir las».

El señor Forteza insistió en que el señor March pide la exacción de impuesto, y dijo que ya vendría, después de resuelta esta instancia, la cuestión de las tarifas de la Junta.

El señor Mulet pronunció luego extensísimo discurso, que duró más de una hora.

Declaró, después de varias consideraciones, sobre el debate y acerca de la Prensa, que no está vendido al Sr. March y que se empequeñece el debate al personalizar; declarándose también esclavo de la justicia y de la equidad. Expuso que la nebulosa que el señor Sampol ha creído ver en este asunto no es más que la neblina levantada por el apasionamiento. Mantuvo el mismo criterio del señor Forteza respecto del carácter de la zona encargada a la Junta: de vigilancia temporal, de jurisdicción secundaria. Expuso el dinero invertido en cuatro puntos de fuera del puerto (entre ellos Porto-Pi), unas 67.000 pesetas, y todo ello para obras de saneamiento, y lo gastado y a gastar en el puerto de Palma, cerca de siete millones y medio de pesetas, esto para establecer servicios. Dijo que si en Porto-Pi no se han establecido servicios, no pueden cobrarse tarifas, ya que el concepto fundamental de los arbitrios es pagar los servicios que se establezcan. Hizo detallada historia de las Juntas de Obras del puerto, remontándose a su creación, que data de 1873, y luego historió el asunto que se discute.

Añadió que el puerto no se extiende, como se cree, desde la farola del muelle hasta la punta de S. Carlos, en cuyo caso estaría comprendido en el Porto-Pi sino desde dicha farola hasta *Sa Llosa* del «Corp-Mari». Como la Junta, a su decir, sólo tiene la facultad de cobrar ar-

bitrios en el puerto, no cabe cobrarlos en Porto-Pi. A parte de estas razones legales, opinó que por justicia y equidad tampoco se deben cobrar arbitrios en Porto-Pi, ya que allí la Junta sólo ha invertido pequeñas cantidades para policía sanitaria. Además, para poderse cobrar arbitrios en Porto-Pi, precisa, según agregó, que aquel puerto sea autorizado para embarques de carácter general, lo cual cree no conviene al puerto de Palma. Opinó que no debía cobrar en Porto-Pi las tarifas actuales, ni otras más pequeñas, ni siquiera estudiar unas nuevas. Cobrar allí, pues, sería injusto, falta de equidad, constituiría una ilegal intromisión de la Junta. Habló después de la enorme importancia que se dice tendrá la fábrica, ya que ésta doblará el tráfico marítimo de Palma; y opinó que esto también debe ser tenido en cuenta, ya que repercutirá en la vida de todo Palma.

El señor Forteza presentó una enmienda en que se pide: «1.º Dejar sin efecto el cobro de liquidaciones de las operaciones efectuadas o que se efectúen en Porto-Pi; y 2.º Que anunciando el B. O. que don Juan March ha presentado un proyecto de puerto, proyecto actualmente expuesto a reclamaciones y que forzosamente debe pasar a informe de esta Junta, dejar ahora de emitir opinión respecto a derechos de cobro de tarifas ya que ello implicaría prejuzgar una cuestión sobre la cual forzosamente debe informar esta Junta, informe que para la debida justicia e imparcialidad requiere el conocimiento previo de todos los elementos de justicia».

El Sr. Ferragut dijo que no sostenía el dictamen de la Comisión ejecutiva y aceptaba la enmienda del Sr. Forteza. Rectificaron los señores Sampol y Mulet. El Sr. Sampol: «La Comisión ejecutiva acordó elevar consulta; luego acordó desistir de la consulta; y después acordó suspender el cobro y formar unas tarifas especiales; ahora el Presidente, uno de los votantes, niega que se pueda cobrar; ¿es que se revotan? El Sr. Mulet: «El señor Ferragut y yo hemos aceptado la enmienda del Sr. Forteza, pero no creo que el Sr. Sampol crea que ello obedezca a malevolencia ni a presiones, pues este cambio de opinión es simplemente hijo de nuestro espíritu de justicia, después de mejor estudiado el asunto». El Sr. Sampol: Pero; ¿cómo queda el asunto? ¿se forman o no nuevas tarifas? Pasada a votación la enmienda del Sr. Forteza, quedó aprobada por nueve votos (de los Sres. Roselló y Servera, Bonnin, Ferragut, Miró, Salom, Forteza, Ogazón, Mora y Mulet) contra cuatro (de los señores Granada, Frontera, Sampol y Alcalde).

El señor Sampol dijo que la Junta debía acudir sin demora a la información pública abierta respecto de la instancia del señor March pidiendo la exacción de impuestos; opinó que la Junta debía acudir para mantener su derecho a percibir impuestos de los puertos y calas donde tiene invertido dinero. El señor Forteza creyó improcedente acudir a la información ya que el asunto debe llevarse a su informe. El señor Sampol insistió en su punto de vista, doblemente estando escamado por la autorización de las obras, que no ha sido sometida a informe de la Junta. El señor Mulet: Las obras fueron informadas por la Junta. El señor Frontera: Sólo las del dragado. El señor Mulet: No tengo conocimiento de estas obras; se llamó la atención de ellas al Ingeniero de Obras públicas. El señor Sampol: ¿Y qué ha contestado? El señor Mulet: Oficialmente, no me consta.

El señor Barceló y Caimari y el señor Sampol insistieron en acudir a la información pública; afirman que la Junta tiene conocimiento de las obras, ya que éstas se mencionan en el «Boletín Oficial». Se entabló largo debate sobre este asunto, llegándose, al fin, a una fórmula de avenencia, aprobándose, por unanimidad, una proposición en que se dice que la Junta acuda a la información pública respecto de la instancia del señor March pidiendo la exacción de todo impuesto para su fábrica si aquélla no es llevada a su informe.

Y se dió por terminada la reunión, siendo las ocho de la noche.

El juego

Las órdenes del señor Gobernador civil encaminadas a perseguir el juego sólo han sido cumplidas en parte, pues anoche todavía se jugaba en determinados cafés.

Esperamos que el señor Diez de la Lastra procurará que sus órdenes sean cumplidas como es debido.

Noticias militares

Supernumerario.—Se le concede el pase a situación de supernumerario sin sueldo, al capitán de infantería con destino a la caja de reclutas de Salamanca núm. 90, don Antonio Torres Bestard.

Ascenso.—El auxiliar de 2.ª clase don Francisco Mániz Gómez, que presta sus servicios en la Comandancia de Guerra de Palma ha sido ascendido al empleo de auxiliar de primera clase.

Presentación.—Por el Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación de los soldados licenciados José Catalá Buitra, Agustín Pol Barceló, Juan Riera Quetglas y Jerónimo Galabert

Cruellas, para entregarles documentos de su pertenencia.

Notas de Sociedad

Nombramiento

Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia provincial de Huelva don Pedro Fernández Cavaca López, Juez de primera instancia que ha sido hasta ahora del distrito de la Lonja de esta ciudad.

Condecoración

Mañana, domingo, a las tres de la tarde, en la Casa Consistorial de Felanitx se celebrará el solemne acto de entrega e imposición al alcalde, don Guillermo Perelló, de la condecoración con que fué honrado por S. M. el Rey por la buena acogida que tuvieron las tropas en aquella ciudad, durante las últimas maniobras militares.

Enfermo

Desde anteayer guarda cama, por haber sufrido un ataque estando en la barbería, nuestro distinguido amigo el Prior de la iglesia del Santo Hospital, Rdo. don Sebastián Binimelis. Esta mañana se hallaba mejorado.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

De viaje

Anoche embarcaron para Barcelona, en el vapor «Mallorca», don Francisco Ferrer, don Leopoldo Centeno, don Antonio Canals, D. Juan Vilella, don Emilio Jordá, y don Francisco Aimerich.

También embarcaron el Catedrático don Manuel Ardí y el propietario, don Gabriel Ros y don Rafael Blanes.

—Esta mañana ha llegado, en el rápido el Conde de Peralada, quien regresa de la Corte.

También han llegado el armador don Pedro Garcías, el comerciante don Pedro M. Estrany y don Bartolomé Juan acompañado de su señora doña Josefa Servera.

Los vuelos de Colomer

Hoy marcha a Manacor

Esta mañana el vapor rápido de Barcelona ha sido portador de una nueva hélice para el aeroplano del aviador Colomer; por lo tanto éste marchará hoy a Manacor, donde mañana, domingo, efectuará los vuelos anunciados.

El notable aviador se propone efectuar el recorrido aéreo Palma-Manacor acompañado de su discípulo señor Oliver.

Las carreteras

Visita del Alcalde al señor Calvet

Ayer, el Alcalde de Palma, don Francisco Barceló y Caimari, cumplimentó al ingeniero-jefe de la provincia, don Bernardo Calvet Girona, tratándose del asunto referente a las carreteras, en vista de un telegrama recibido por el Alcalde del diputado a Cortes por Mallorca don Alejandro Roselló.

El señor Calvet, deferente siempre con el señor Barceló y Caimari, le dijo que ha recibido dos telegramas de la Dirección general, relativos a carreteras. Por estar confuso el primero, se creyó se refería a obras nuevas de carreteras, contestándose partiendo de tal supuesto. Pero, aclarada la confusión por un segundo telegrama y por los recibidos del diputado señor Roselló, se pidieron por telegramo 8.542 pesetas para la carretera de Andraitx (kilómetro 10 al 14); y 997 pesetas para reparación de la carretera de Palma al puerto de Sóller (kilómetro 27 al 30), que son las únicas cantidades que faltan remitir por el concepto pedido, a Baleares.

Junta de Reformas

Sociales

Ultima sesión

Anteayer, bajo la presidencia de don Gabriel Oliver, y con asistencia de los señores don Pascual Mas, don Gregorio Riera, don Gabriel Bosch, del Delegado de Estadística del Instituto de Reformas Sociales don José de Eguía y del Inspector provincial del Trabajo don Miguel Sancho, se reunió en el Consistorio la Junta local de reformas sociales para celebrar sesión ordinaria.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó comunicar al Instituto de reformas sociales los datos interesados en su oficio fecha diez del actual referente a la huelga de obreros carpinteros.

Acordóse oficiar al «Círculo Mallorquín» para que ponga el salón de peluquería en las condiciones exigidas por las disposiciones vigentes en la materia, y que se cumplan también en todos los salones y barberías de esta ciudad, señalándose para ello un plazo prudencial.

Y se levantó la sesión.

BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Santos.—Il domingo de Cuaresma.—San León, ob. y cfr.—I. P.

Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Teresa, en honor del Purísimo Corazón de María. Exposición a las seis; a las nueve, Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En los Capuchinos, a las siete y media, misa de Comunión general, para la Venerable Orden Tercera con cánticos y plática por el P. Director. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, sermón por el Rdo. P. Fr. Felipe Neri de Palma, capuchino, y adoración del Lignum Crucis.

Nota.—Todos los Terciarios asistiendo a estas funciones, pueden ganar Indulgencia Plenaria.

En Santa Cruz, a las ocho, misa de Comunión general para los Terciarios; por la tarde, a las cuatro, exposición, Rosario rezado, en sufragio de los Hermanos difuntos, preces para la reunión mensual, sermón cuaresmal, adoración de las Llagas de Ntro. P. San Francisco, reserva y ejercicio del Viacrucis.

En Santa Cruz, a las siete y media, misa de Comunión general para la Archicofradía del Perpetuo Socorro, y acto seguido la Consagración a María.

En el Socorro, tercer domingo, a las siete y media, misa de Comunión general para los Cofrades de Ntra. Sra. de los Desamparados, en la que se practicará el ejercicio del Amparo de María.

En el Convento de María Reparadora, empiezan Ejercicios Espirituales para las jóvenes obreras y sirvientas dirigidos por el Rdo. P. Antonio Salom, S. J. Por la mañana, a las seis, misa y plática. Tarde, a las cinco y media, meditación, Rosario y plática.

En Montesión, tercer domingo, por la mañana, a las siete y media, Comunión general para los Congregados del Patronato Obrero de San José. A las ocho y media, Comunión general para los Congregados Marianos, final de los santos Ejercicios Espirituales. Por la tarde, a las seis, Via-Crucis, exposición, ejercicio en honor de San Alonso y sermón.

En la Concepción, empiezan Ejercicios Espirituales que la Pia-Unión de Hijas de María, establecida en dicha iglesia, practicará en el presente año bajo la dirección del Rdo. P. José Planas, Superior de la Compañía. A las seis y media, tarde, Rosario y plática preparatoria, que es de gran importancia para el buen resultado de estos Santos Ejercicios, éstos terminarán el domingo 27 por la noche, observándose todos los días el orden siguiente: Mañana, a las diez, lectura; a las diez y cuarto, meditación; a las once, Sta. misa; a las once y media, plática. Tarde, a las seis, lectura; a las seis y cuarto, meditación; a las siete, Rosario; a las siete y cuarto, plática.

Nota.—Las Hijas de María pueden ganar Indulgencia plenaria asistiendo, por lo menos, a la mitad de estos Santos Ejercicios. El Rvdmo. e ilmo. señor Obispo se ha dignado conceder 50 días de Indulgencia por cada uno de los actos de estos ejercicios.

En Santa Catalina de Sena, a las siete y media, misa de Comunión general para la V. O. T. de Santo Domingo. Por la tarde, a las seis, exposición del Santísimo, Rosario, ejercicio de Santo Domingo, sermón por el Rdo. señor don Jaime Llinás Roselló, T. D. procesión y reserva de S. D. M.

En Santa Clara, a las siete y media, misa de Comunión general de la Obra de las Marías del Sagrado.

En los Sagrados Corazones, a las siete de la mañana, misa de Comunión general para los que practican los Santos Ejercicios, con plática y cánticos.

A las ocho, se continuará el ejercicio de los siete domingos de San José.

A las seis de la tarde, Rosario, Exposición, sermón de perseverancia, y a continuación, ejercicio solemne de los SS. CC., terminando con la reserva y la bendición papal para los que han practicado los Santos Ejercicios.

Visita.—A la Divina Pastora, en los Capuchinos.

LUNES, 21

Santos.—San Félix, obispo.

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Teresa, en honor del Purísimo Corazón de María. Exposición a las seis; a las nueve, Misa mayor, cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En Santa Magdalena, empieza el ejercicio de los 5 Lunes consagrados a la Beata Catalina Tomás, en memoria de su preciosa muerte. Por la mañana, a las siete y media, y por la tarde, a las seis y media, con solemnidad, continuando a la misma hora los días siguientes.

Visita.—A Nuestra Señora de la Presentación, en Montesión.

Padres que veis crecer vuestros hijos, sin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ojerosos, con las orejas transparentes que van aproximándose a la terrible tuberculosis. Dadles unos frascos de Hipofositos Salud y a los pocos días el sonrosado color de sus mejillas proclamará las virtudes del específico. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 31 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si en la etiqueta exterior con tinta roja, se lee Hipofositos Salud, pues es de advertir que, con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

DESDE MADRID

Manifestaciones de Dato

Madrid, 18 (16'00)

Lo que debía tratarse en el Consejo de ayer.—Espada no dimite.—La labor parlamentaria.—El Gobierno se inclina a facilitar la baja.—Las comisiones parlamentarias

Este mediodía, al recibirnos, el señor Dato, a los periodistas, nos anunció que, en vista de tener que asistir él a la sesión del Congreso, con motivo del debate que se propone iniciar el señor La Cierva sobre la política electoral del Gobierno, se ha aplazado el Consejo de Ministros hasta las seis de la tarde.

Indicó que, en este Consejo, hablarán los ministros de las cuestiones relativas a trigo, azúcar y aceite. También se ocuparán en los principales proyectos de ley que el Gobierno presentará a la deliberación de las Cámaras, apenas el Congreso quede constituido.

Un periodista le informó de los rumores que circulan, en el Congreso, según los cuales, el ministro de Fomento, señor Espada, piensa dimitir la cartera, por no estar conforme con la política económica que sigue el Gabinete.

El señor Dato negó, en absoluto, tales rumores, añadiendo que, precisamente, el señor Espada está preparando importante labor legislativa.

«Lo mismo hace—añadió—el ministro de Hacienda.

Este, en una de las próximas sesiones parlamentarias, llevará el proyecto de nuevos presupuestos; y, al hacerlo, hará una exposición detallada del estado del Tesoro público.

Añadió que el actual período parlamentario será muy laborioso.

«De aquí al verano—indicó—hay tiempo para trabajar mucho, como nos proponemos, en obra verdaderamente útil para los intereses del país».

Respecto a subsistencias, anunció que el Gobierno, después de haber oído todas las opiniones, ha resuelto persistir en su actual política, consistente en fomentar la baja en los precios de los artículos, a fin de que lleguen al consumidor los efectos de la baja mundial.

Dijo que, antes del próximo martes, principio de la semana parlamentaria, el Gobierno habrá designado los presidentes de las Comisiones que han de dictaminar, en el Congreso, los distintos proyectos de ley presentados por aquél.

Indicó que se nombrarán presidentes algunos ex-ministros y los vice-presidentes de la Cámara señores Piniés y Bullón.

«Desde luego—terminó diciendo—el señor Domínguez Pascual presidirá la Comisión de presupuestos.

Noticias de Marruecos

Madrid, 19 (1'00)

Nueva posición.—Aeroplano encontrado en el mar

El Alto Comisario de España en Marruecos participa oficialmente al Ministro de la Guerra que nuestras tropas de Melilla se establecieron en la nueva posición de Bar Buisan.

También participa que entre Tánger y Alcázar Segur ha caído al mar un aeroplano el que se supone pretendía hacer el servicio aéreo Toulouse-Rabat.

La policía indígena recogió un saco de correspondencia que contenía diversos periódicos franceses.

Hasta ahora no ha sido posible averiguar qué ha sido de los aviadores.

Las Cortes

Madrid, 19 (1'00)

SENADO

La cuestión de las subsistencias

A las tres y media, se abre la sesión. En la presidencia, el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul figura el Ministro de Instrucción pública, señor Montejo.

El Sr. Royo Vilanova vuelve a hablar sobre la autonomía universitaria.

Dice que deja al arbitrio del ministro la elección del momento oportuno para conceder la autonomía a las universidades.

Luego anuncia una interpelación al Gobierno sobre el problema del azúcar.

El señor Vaquero pide que el Gobierno proteja los intereses de la agricultura.

Indica que debe regularse el precio del trigo, en forma que remunerere al agricultor.

Denuncia que los empleados de las estaciones admiten primas para enganchar a los trenes los vagones de mercancías con la prontitud que desea el interesado.

El señor Arroyo pide que se le den antecedentes sobre la importación de trigo argentino a España.

Cree que, en este asunto, puede encontrarse abundante materia de responsabilidad ministerial.

Protesta de que el Gobierno trabajase por conseguir la baja del trigo sin atender antes a la de los demás artículos, olvidando que el agricultor es consumidor de todos los que no produce.

El Ministro de Fomento dice que lo que está pasando a los agricultores es debido simplemente a su codicia.

Y añade: «Nadie tiene la culpa de que no les pareciera bueno ningún precio».

El señor Hermida pide que se deje exportar aceite, a condición de dejar abastecido el mercado nacional.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

La Cierva no promueve el debate que no está Dato.—Aprobación de actas.—El martes se constituirá la Cámara

En la Cámara popular, el señor Sánchez Guerra abre la sesión a las tres y media.

Se aprueba el acta de Estella, proclamándose diputado a don Esteban Bilbao, jaimista.

También se aprueba el acta de Hierro a favor del señor Montes Díaz.

El Presidente dice, que, en contra de sus propósitos, el señor Dato no ha podido concurrir a la Cámara, por tener muchas cosas que hacer.

Indica al señor La Cierva, que, no obstante, puede interpelar al Gobierno, como tiene anunciado, puesto que en el banco azul está el ministro de la Gobernación.

El señor La Cierva cree imprescindible la presencia del señor Dato para poder interpelar al Gobierno sobre política electoral.

Anuncia que lo hará en seguida que esté el señor Dato.

El Presidente anuncia que el próximo martes se constituirá, definitivamente, la Cámara.

Y se levanta la sesión.

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 19 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	71'50
Interior fin de mes.	71'05
Amortizable 5 por 100.	94'00
Amortizable 4 por 100.	89'00
Banco de España.	000'00
Compañía Tabacalera.	270'00
Francos.	51'80
Libras.	27'75
Exterior.	82'50
Carpetas interior.	00'00
Marcos.	11'85
Liras.	00'00
Dólares.	7'00
Coronas.	0'00

De Barcelona

Cierre de ayer

Barcelona, 19 (9'00).

(Información del Banco Hispano-Americano)

Interior.	71'40
Amortizable 5 por 100.	93'50
Exterior.	82'80
Francos.	51'80
Libras.	27'80
Dollars.	7'09
Liras.	26'30
Suizos.	117'90
Marcos.	12'10
Coronas (Madrid)	1'05

Política

Madrid, 19 (1'00)

La actitud de La Cierva.—Comentarios

A primera hora de la tarde, concurrieron al Congreso muchos diputados, ante el anuncio de que el señor La Cierva promovería debate sobre la política electoral del Gobierno.

El Sr. La Cierva también se presentó temprano; pero anunció que, de ningún modo, explanaría la anunciada interpelación si no estaba presente el señor Dato.

Los periodistas le manifestamos que el señor Bugallal acababa de conferenciar con el Presidente de la Cámara, tal vez sobre este extremo.

Al conocerse el propósito del señor La Cierva, se levantaron animados comentarios.

Se aplaudía la ausencia del señor Dato y se censuraba el proceder del señor La Cierva, al reclamar, para momento determinado, la presencia del Presidente del Consejo, como si fuera un simple jefe de minoría.

Los jefes de minoría anunciaron al señor Sánchez Guerra que intervendrían en el debate según el giro que tomara.

Lo que dice Lerroux

El señor Lerroux decía, en un corro de amigos, que sabía que el Gobierno estaba trabajando para mantenerse, pues de todas partes recibe golpes.

Consejo de Ministros

Madrid, 19 (1'00)

A la entrada.—Lo que dice el señor Dato

A las seis y media, comenzó el anunciado Consejo de Ministros.

Al llegar el señor Dato, nos dijo que había visitado, en su domicilio, al ministro de Estado, señor Marqués de Lema, el cual, aunque está ya levantado, no puede salir, todavía, a la calle.

Añadió que era imposible celebrar Consejos con menos frecuencia, pues son muchos los asuntos que reclaman urgente solución.

«Por esto—añadió—es posible que mañana prosigamos el Consejo de hoy».

Refiriéndose luego a lo sucedido en el Congreso, manifestó su extrañeza por haber reclamado, el señor La Cierva, su presencia en el banco azul, «cuando yo—dijo—soy completamente ajeno a muchas cosas de carácter electoral».

Los demás ministros manifestaron que sólo llevaban a la deliberación de sus compañeros algunos expedientes de simple interés local.

Nota oficiosa.—Los proyectos de ley, los presupuestos

El Consejo terminó a las diez de la noche.

Se facilitó a la prensa la acostumbrada nota oficiosa, en la cual se dice que los ministros expusieron a sus compañeros, en líneas generales, los proyectos de ley que piensan llevar a Parlamento, los cuales serán presentados en la sesión del martes.

El señor Argüelles informó extensamente del discurso que pronunciará al presentar el proyecto de presupuestos.

También informó de la orientación que da a los mismos.

Además, se aprobaron varios expedientes, y se acordó reanudar el Consejo el próximo lunes.

Proyectos del Ministro de la Guerra

Madrid, 19 (1'00)

Reforma de la ley de reclutamiento.—Las cifras del presupuesto de Guerra

El Ministro de la Guerra señor Vizconde de Eza, presentará en breve en el Congreso un proyecto de ley de reclutamiento, reformando el sistema actual.

El proyecto de ley que se presentará establece que el servicio se efectúe en dos años, con un efectivo permanente de doscientos cincuenta mil hombres.

Todos los años se harán maniobras prácticas obligatorias escalonadas.

Respecto a los soldados de cuota se establece una escala progresiva de cuotas, con relación a la fortuna familiar del recluta.

Estas reformas del Ministro de la Guerra harán variar bastante las cifras del presupuesto de Guerra.

Del Extranjero

Madrid, 19 (5'30)

Vapor francés hundido

Londres.—El Lloyd marítimo comunicó haber recibido un telegrama del capitán del vapor americano «Grewlort» manifestando que el vapor «Victoire» que iba a Nueva York, fué sorprendido por un gran temporal, siendo abandonado por sus tripulantes.

Tres minutos después se hundió el buque, pereciendo, solamente, el radiotelegrafista.

Detención de una pandilla de ladrones

Marsella.—La policía detuvo a un automóvil que conducía a cinco personas, que, al ser registradas, les fueron encontradas pelucas, linternas y gánzuas.

La policía ha detenido, también, al célebre estafador armenio Fordas, ocupándole dos millones de francos en joyas.

La crisis hullera en Asturias

Madrid, 19 (5'30)

Reunión de patronos y obreros.—Los primeros proponen la rebaja de jornales

Oviedo.—Se ha reunido la comisión mixta de patronos y obreros mineros para tratar de la crisis hullera que se atraviesa en toda la provincia.

Los patronos expusieron la necesidad de abaratar el coste del carbón, a fin de poder competir con el carbón extranjero.

Propusieron bajar, desde el mes de Marzo, en quince reales, los jornales de los obreros.

Pidieron diez días para contestar definitivamente sobre la propuesta patronal.

Noticias varias

Madrid, 19 (1'00)

La Gran Cruz de Alfonso XIII se concede a varios prelados

Ha sido concedida la Gran Cruz de Alfonso XIII al Arzobispo de Cesarea y a los obispos de San Luis de Potosí y Astorga.

El maestro Bretón

Ha sido nombrado Director honorario

del Real Conservatorio de Música y Declamación el maestro don Tomás Bretón.

Contra un exministro

El exdirector General del Instituto Geográfico y Estadístico don José de Elola ha presentado al Presidente del Congreso una instancia en la cual acusa al ex-Ministro señor Marqués de Portago de coacción electoral, al decretar como Ministro su cese en la Dirección General del Instituto.

En la instancia replica el señor Elola que el Congreso transmite su acusación al Senado.

Madrid, 19 (5'30)

Un descarrilamiento

Dicen de Valencia que, en la estación de Someja, descarriló un tren mixto, restando un muerto y varios heridos graves.

Prensa Asociada

FOR CORREO

DESDE BARCELONA

(De nuestro corresponsal)

Otro atentado.—Dos individuos heridos

En la calle de Provenza, entre la de Balmes y Rambla de Cataluña, fueron agredidos, a tiros, por varios desconocidos, José Riera Alsina, de veintitrés años, soltero, mozo de almacén, y Francisco Villatrece López, de cuarenta y ocho, casado, albañil.

Los agresores, después de cometido el atentado, se dieron a la fuga.

Trasladados por varios transeúntes, los dos individuos citados, al dispensario de Gracia, los médicos de guardia procedieron a practicarles la primera cura.

José Riera presentaba una herida al nivel del séptimo espacio intercostal izquierdo, sin orificio de salida, y otra en la región occipital, con orificio de salida por la región mastoidea, interesándole únicamente los tejidos blandos. Pronóstico grave.

Francisco Villatrece presentaba una grave herida, con orificio de entrada por la región externa y de salida por la espalda.

Ambos fueron trasladados al Hospital Clínico.

En la Jefatura de Policía, el primero de los citados individuos está fichado como peligroso anarquista, perteneciente al Sindicato mercantil.

Del Villatrece no existen antecedentes policíacos.

Muerte repentina de impresión

A consecuencia de la impresión que le produjeron unos disparos y la noticia de que había sido muerto un joven a quien creía hijo suyo, falleció el dueño de una expendeduría de cerillas de la calle de Urgel, junto a la de Rocafort.

Las represalias contra los sindicalistas

Desde anteayer, en que fué, a las nueve de la mañana, víctima de un atentado el fabricante don José Serra y Roca, han caído gravemente heridos, víctimas también de atentados de carácter social, cuatro significados anarquistas afectos al Sindicato único.

Lo del sueldo de los empleados municipales

Los obreros y empleados municipales se muestran satisfechos del resultado obtenido de la sesión municipal de ayer, en la que fué objeto de amplio debate la cuestión referente a los sueldos del personal.

Quedó acordado el sueldo mínimo de siete pesetas y el socorro extraordinario de 1'50 pesetas diarias mientras persista la anormalidad de las circunstancias en lo que afecta al encarecimiento de la vida.

El acta de Torroella

Entre los elementos regionalistas es objeto de comentarios el acuerdo del Congreso aprobando el dictamen del Supremo dando el acta de diputado a Cortes por Torroella de Montgrí al señor Fournier.

La «Liga» tenía gran interés en que no saliera triunfante el señor Fournier, afecto al partido datista.

Una agresión.—¿Se trata de nuevo atentado?

Esta mañana, a las ocho, cuando se dirigía al trabajo el obrero tintorero, Antonio Vergés Casanovas, al llegar a las proximidades de la fábrica de tintas de la señora viuda de Puig, sita en la carretera de la Verneda, en donde tiene su trabajo, fué agredido por un individuo llamado Juan Sitges, que vive en la citada carretera.

Resultó con una herida de bala en un costado, con orificio de salida por la espalda, de pronóstico reservado, habiendo pasado, después de asistido en la casa de Socorro, al Hospital Clínico.

El agresor declaró que iba con el carro de su propiedad por la carretera de la Verneda, con la mano en el bolsillo empuñando el arma que llevaba oculta, y ante el temor de ser agredido se adelantó él haciendo el disparo que causó la herida a Vergés; y que le acompañó después a la casa de socorro.

El agresor dijo que pertenecía al somatén y el herido que era del Sindicato libre, y que una pistola que se le ocupó la llevaba para su defensa por haber sido amenazado.

Agresión a un teniente de Seguridad

Un teniente de Seguridad que pasaba por el Salón de San Juan, se fijó en que frente al Palacio de Justicia había estacionados tres individuos sospechosos; como se acercó a ellos, huyeron precipitadamente, haciendo varios disparos contra el teniente de seguridad, que, afortunadamente no hicieron blanco.

Palou Gari

Contra las tarifas de "La Transmediterránea"

Nueva reunión de las fuerzas vivas

Hemos recibido la siguiente nota oficiosa:

«Reunidas las representaciones de las fuerzas vivas del país, que vienen ocupándose en el asunto relativo a las tarifas de comunicaciones marítimas, se ha acordado que una comisión, compuesta de los señores Presidente de la Diputación, Alcalde de Palma, Presidente de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, Presidente del Consejo provincial de Fomento, Presidente de la Federación Patronal y de los representantes designados por la Cámara de Comercio y Fomento del Turismo, se halle en Madrid el próximo miércoles, 25 del corriente».

La mayoría de los comisionados embarcarán para Barcelona y Madrid el próximo lunes.

En la Audiencia

La vista de ayer

Ayer terminó en esta Audiencia, la vista de la causa instruida por el juzgado de Inca contra J. S. P.

El veredicto fué de incapacidad para el procesado.

En su consecuencia, éste fué absuelto libremente por el Tribunal de Derecho.

De Arte

La Exposición Pons Frau

Sigue viéndose muy visitada la Exposición de cuadros debidos al celebrado pincel de don José Pons Frau.

Han sido adquiridas ya bastantes de las obras expuestas.

La viruela en Santa Catalina

Continúa estacionada la viruela en el arrabal de Santa Catalina. Estos días no se ha presentado ningún nuevo caso.

El teniente de Alcalde don Justo Solá ha ordenado que en toda la zona del barrio conocido por el nombre del «Jonquet», se reparta a todos los vecinos una cantidad de cal, acompañada de una escobilla, al objeto de verterla en los retretes y con el fin de proceder al correspondiente blanqueo de las viviendas.

Después de efectuada toda esta limpieza, cree el señor Solá, que quedará asegurada la salud de aquel vecindario, con respecto a la viruela.

Los médicos municipales, acompañados de don Justo Solá van recorriendo el distrito, procediendo a la vacunación, especialmente dentro de la zona infectada.

Se comunica a los señores propietarios que el día 4 del actual fué nombrado Recaudador oficial de la Cámara don Miguel Palmer y Pou, quien el día 7 tomó posesión de su cargo y, previa la fianza correspondiente, recibió la credencial que ha de acreditarle ante los asociados, por consiguiente, los que deseen encargar el cobro de alquileres a la Cámara, pueden dejar nota en las oficinas, y con el descuento de tres por ciento si no excede lo cobrado de cien pesetas mensuales, y de dos por ciento si pasa de esa cantidad, podrán obtener este servicio seguro rápido y económico.

También se les participa que cuando tengan quejas fundadas de alguno de sus inquilinos, pueden manifestarlas en la Secretaría, donde se llevará un Registro reservado a beneficio de los señores propietarios.

Y al notificarles que el nuevo local de la Cámara esta situado en la calle de la Unión, 3 y 5, se les manifiesta su derecho de utilizarlo, lo mismo que el teléfono establecido en él, especialmente cuando les convenga entenderse y agruparse para tratar asuntos de la propiedad y consultar obras referentes a la misma, que se les facilitarán en la Biblioteca de la Cámara.

Palma 8 de Febrero de 1921.—El Secretario, Jerónimo Castaño.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Autopianos Chassaigne Freres

LOS MEJORES CONOCIDOS

Antigua CASA BANQUE, Colón, 34

GRANDES ALMACENES JOSÉ

DE VIUDA DE IGNACIO FIGUEROA

Exclusiva rebaja de precios para la
TEMPORADA de CUARESMA

Géneros negros

Gran variedad

Duquesas, Armures, Glacés

Charmes y mesalinas

Artículos de

Primera Comunión

Calzado, Telas, Mantos,

Lazos, Libros y Rosarios

¡ATENCIÓN!

Unica Casa que vende los
Géneros blancos
a **PRECIOS DE FÁBRICA**

TELEFONO 217.-UNICA CASA, SIN SUCURSALES

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el día 4 de Febr. de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Gijón» saldrá el día 26 de Bilbao, y Santander, el 27 de Gijón el Coruña y el 28 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME
El vapor «Antonio López» saldrá el 25 de Enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, y Veracruz y Puerto México.

El vapor «Santander» saldrá el día 16 de Enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá día 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor «Isla de Panay» saldrá el 15 Febr. de Cádiz y el 20 de Barcelona, para Port-Saïd, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE BERNARDO POO

El vapor «» saldrá el 21 de Enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 26 de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Viaje extraordinario

El vapor «» saldrá el 6 de Bilbao el 7 de Santander, el 8 de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo para Habana y New York.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Canibrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Servicio comercial

El vapor «» saldrá de Bilbao el 9 de Diciembre de Gijón el 10 de Coruña y el 11 de Vigo el 12 para New-York y Habana.

Para más informes y despacho: señores JAIME M. GRANA y C. S. en G. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma

Caliente V. su cama

Con un Calorifero de GOMA, mineralizada, los hay en cuatro tamaños, no molestan, son cómodos e higiénicos, imprescindibles para personas delicadas. En venta

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

Reparación de Neumáticos y Camaras

Nuestra larga práctica, es una garantía de seguridad. Aconsejamos siempre lo más conveniente para los intereses de nuestros clientes.

TELÉFONO 167 RIERA Y GUERRERO Riera 22 y 28

Sarpullidos de la Cara

Antiguos de 5 años
Curados en 3 semanas



Por las indicaciones preciosas que suministran sobre la constitución y predisposiciones morbosas del sujeto, los sarpullidos merecen singular atención. En efecto, son el resultado de un vicio orgánico: Artritis, Herpetismo, etc., y se manifiestan á la menor ocasión. Para hacer desaparecer lo desagradable, á veces repugnante, de esa afección, y prevenir sus consecuencias, cuya gravedad todos los médicos conocen, en todos los casos se prescribe el tratamiento por el

Depurativo Richelet

remedio poderoso, infalible, para curar de un modo seguro y rápido las enfermedades todas de la piel y de la sangre: Caparrosa, Granos, Exemas, Herpes, Impetigos, Prurigo, Soriasis, Sicosis, Ulceras, Llagas varicosas,

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, r. de Delfort, Bayonne (Francia).

Imp. «LA ESPERANZA», Lonjets, 11.—PALMA

Perro extraviado en Calviá

Uno ibicenco blanco, orejas rojas, cola retorcida. Se suplica su devolución al Veterinario Can Poca pa ys, Mercado, donde se gratificará.

COK INGLÉS

Se vende a 8 pesetas el grande y a 8'50 el picado los 40 kilogramos puesto a domicilio en el antiguo y acreditado almacén Portella, 3.

Específicos

Nacionales y Extranjeros se expenden a precios sin competencia en la DROGUERIA Y SUCURSALES de

Vda. de José Juan

Nota. Pedir precios antes de comprar.

NEUMATICOS EUROPEOS ENGLEBERT

Fabricados en Lieja (Bélgica) para automóviles EN VENTA

Casa Codina Unión 8, Palma

Para esquelas mortuorias y de aniversario y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al Centro de Anuncios Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

Linea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona el día 22 de Febrero el vapor

Barcelona

admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Para más informes dirigirse al Comisario de la Compañía en esta Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma